

Epistolario de Marcelino Menéndez y Pelayo

En sesión del 1.º de agosto de 1883 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, el historiador don Miguel Luis Amunátegui propuso a don Marcelino Menéndez y Pelayo como miembro de la Corporación en calidad de corresponsal. Al conmemorarse el centenario del nacimiento del gran humanista español, creemos de interés reproducir varias cartas intercambiadas por él y algunos intelectuales chilenos con motivo de su designación.

I.—CARTAS DIRIGIDAS A PERSONAJES CHILENOS

1.—A Miguel Luis Amunátegui.

SANTANDER, septiembre de 1882.
—Señor don Miguel Luis Amunátegui.—
En Santiago de Chile.—Muy señor mío y de todo mi aprecio: Con la mayor gratitud he recibido y leído en seguida la copiosa, eruditísima y sobre toda ponderación interesante *Vida de Andrés Bello*, que acaba Ud. de dar a la estampa. Admirador yo del insigne filólogo y acendrado poeta, gloria de la América del Sur y de la patria literaria española, he procurado siempre con ahinco leer cuanto acerca de él se escribe, y cuanto puede contribuir al más exacto conocimiento de su fisonomía intelectual. Su libro de Ud. es, bajo este aspecto, un tesoro. Poseedor Ud. de mayor número de documentos que otro alguno, ha acertado a darle a conocer del todo como escritor y como hombre, de tal manera que en las páginas del libro de Ud. parece revivir, tal como fué en la intimidad familiar, en la cátedra y en la vida pública. Pocos trabajos biográficos conozco en la literatura española tan nutridos y tan completos y hechos con tanto amor y diligencia como el de Ud. Aplauzo y agradezco la reproducción de tantas páginas inéditas del venerable maestro. En suma, su libro de Ud., que devoré en el corto espacio de dos días, a pesar de su ingente volumen, ha sido para mí un verdadero hechizo.

De vuelta a Madrid, remitiré a Ud. algunas de mis obrillas, para corresponder del modo que yo pueda (que siempre será

corto y desproporcionado) a la galante cortesía de Ud.

Veo por su libro y por otros recientes escritos americanos que han publicado ustedes en Chile los trabajos de Bello sobre el *Poema del Cid*, y algo de su Filosofía del Entendimiento. Aquí no conocemos ninguna de estas producciones, ni creo que haya en Madrid un solo ejemplar de los *Opúsculos*. Quizá no pasen de dos los que existen del *Orlando*. ¿Por qué los editores de esa no envían directamente algunos ejemplares de esas publicaciones, que encontrarían de fijo lectores? Es deplorable la incomunicación literaria en que vivimos los españoles de acá y de allá. Yo, por mi parte, he de confesar a Ud. que conozco los trabajos de los alemanes sobre el *Poema del Cid*, pero que no conozco los de Bello.

Con el debido agradecimiento se repite de Ud. affmo. S. S. q. s. m. b. M. Menéndez y Pelayo.

2.—A Miguel Luis Amunátegui.

MADRID, febrero de 1883.—Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Muy señor mío y de toda mi estimación: He recibido con el mayor aprecio y gratitud los dos tomos hasta ahora publicados de las *Obras de Bello*, y espero con mucha curiosidad los restantes.

Hoy remito a Ud. por el correo un ejemplar de la nueva edición de mis versos, que, como Ud. verá, puede llamarse con todo rigor nueva, porque aún las pocas poesías que reproduce de la primera, están sustancialmente modificadas.

Debe Ud. continuar utilizando la historia colonial de América, en forma de breves *Narraciones*. Entre las que Ud. me ha enviado, hay algunas muy interesantes y dramáticas.

De Ud. siempre Affmo. amigo y S. S. q. s. m. b. *M. Menéndez y Pelayo*.

3.—*A Miguel Luis Amunátegui.*

MADRID, 25 de junio de 1883.—Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi muy querido amigo: Sirva la presente para acusar a Ud. el recibo del preciosísimo tomo tercero de las obras de Andrés Bello, que contiene sus poesías, y de los tres interesantes volúmenes sobre *La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, nueva muestra del profundo saber y erudición de Ud. en materias históricas, manifiestos ya en otros trabajos suyos, especialmente en el relativo al *Terremoto de Chile*, que también recibí, meses ha, con grande aprecio.

Bajo el modesto título de una cuestión de límites ha encerrado Ud. una historia, casi enteramente nueva, de los dominios que fueron españoles en la América Austral, llena de investigaciones tan peregrinas como bien encaminadas. Aún después de resuelto el conflicto internacional que dió margen o pretexto a la obra de Ud. conserva ésta todo el valor histórico que Ud. ha acertado a darle, y que para nosotros, los españoles, tiene la excepcional importancia de recordarnos hechos gloriosos de nuestros mayores, que iban cayendo en olvido. Ha hecho Ud. muy bien en transcribir a la letra los documentos originales, porque éstos más que otra cosa ninguna da valor duradero a la historia. Reciba Ud. mis más sinceros plácemes por el importante servicio que acaba de hacer a la ciencia de las cosas americanas.

No menos es el que presta Ud. a nuestra literatura con la parte principalísima que toma en la edición monumental de las obras de Andrés Bello. He encontrado en el tomo de *Poesías* muchas cosas nuevas de todo punto para mí, y dignas de ponerse, por mérito de lengua y de estilo, al lado de las mejores inspiraciones de aquel egregio hispanoamericano. Las traducciones, y especialmente la del *Orlando Enamorado*, son un portento de versificación y de frase poética castellana, a un tiempo galana

y desenfadada. Es lástima que no acaben ustedes de descifrar los borradores del *Rudens* porque el prólogo está magistralmente traducido.

También he recibido todos los números del periódico en que Ud. ha insertado eruditos artículos sobre varias materias, y especialmente, sobre los versos inéditos de Bello. Advierto (y quizá Ud. lo habrá notado también a estas horas) que el fragmento de una leyenda inédita en octavas reales, que Ud. inserta, no es otra cosa que el principio del poema germánico de los *Nibelungen*, que sin duda se propuso traducir Bello.

Espero con mucha curiosidad los restantes volúmenes, de Gramática, Derecho, etc. etc., y sobre todo el de *Opúsculos Críticos*; que nos revelará el talento de Bello, bajo una fase enteramente nueva.

Dando a Ud. las gracias por todo, se repite de Ud. Affmo. y verdadero amigo, q. s. m. b. *M. Menéndez y Pelayo*. — Remití a Ud. un ejemplar de mi discurso de entrada en la Academia de la Historia. ¡Llegó a su poder?

4.—*A Miguel Luis Amunátegui.*

MADRID, 7 de febrero de 1884.—Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi estimado amigo y dueño: He tenido el gusto de recibir por el último correo el tomo 6.º (1.º de *Opúsculos Literarios*) de Andrés Bello, y doy a Ud. mil gracias por este precioso obsequio. Me ha llamado la atención el número de orden que lleva este tomo. ¿Cómo se titula el sexto, no habiendo llegado a España, el 4.º y el 5.º? Supongo que esto se habrá hecho por mayor comodidad de la publicación, y que de ninguna manera se habrán extraviado esos tomos al venir a España.

A su tiempo contesté agradeciendo, como se merecía, el insigne favor de haberme hecho profesor honorario de esa Universidad de Chile. Hasta ahora no he recibido el título; pero creo que habrá sido por extravío o pérdida en el correo.

Oportunamente remitiré a Ud. un libro que estoy imprimiendo, de estudios de crítica literaria. Entre tanto, téngame Ud. por su Affmo. amigo y S. S., q. s. m. b. y le desea todo género de prosperidades.—*M. Menéndez y Pelayo*.

5.—A Miguel Luis Amunátegui.

SANTANDER, 25 de agosto de 1885.—Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi estimado señor y amigo: En esta mi ciudad natal, donde estoy pasando las vacaciones de verano, he recibido sus dos últimas muy gratas, juntamente con los curiosos artículos acerca de la nueva edición de nuestro Diccionario, y la buena noticia de haberse instalado la Academia Chilena, correspondiente y hermana de la nuestra. En los artículos de Ud. hallo observaciones con las cuales estoy enteramente de acuerdo. Creo, sobre todo, (y no dudo que la Academia ha de dar a Ud. la razón) que debe ampliarse mucho el número de los adjetivos que es lícito sustantivar, aunque por desgracia nunca podrá llegarse a una regla general en este punto. Realmente el número de los verdaderos sustantivos es muy pequeño, si queremos proceder con estricto rigor gramatical e ideológico.

De su hijo de Ud. recibí una carta escrita desde París, y poco después los tres tomos que me faltaban de las obras de Bello (5.º, 6.º y 7.º). Ahora me da Ud. la buena noticia de haberse publicado el 8.º. Mil plácemes merece la diligencia de ustedes en esta monumental publicación, que, a mi entender, es la más importante y gloriosa de cuántas hasta ahora han salido de las prensas americanas. En los dos tomos de *Opúsculos Críticos* he encontrado infinidad de disertaciones que yo no conocía, y que vienen a patentizar más y más la profunda sabiduría de Bello y la sagacidad del juicio con que se adelantó a su época en muchas materias de literatura española, especialmente en todas las relativas a los orígenes de la poesía épica castellana, al uso de la rima asonante, etc., etc. Espero con curiosidad el tomo 8.º. También me remitió su señor hijo de Ud. la *Dictadura de O'Higgins*, que leí con el interés que me han inspirado siempre los trabajos históricos de Ud.

Desde Madrid remitiré a Ud. algunos libros míos, de que aquí no tengo ejemplares. Hoy mando por el correo un discurso sobre Raimundo Lulio, y un poema de nuestro Judá Levi traducido del hebreo.

Disponga Ud. como quiera de su amigo afectísimo y S. S., q. s. m. b. *M. Menéndez y Pelayo*.

6.—A Miguel Luis Amunátegui.

MADRID, 26 de febrero de 1886.—Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi muy estimado amigo: Recibí su grata, juntamente con los dos hermonos volúmenes últimamente publicados de las obras de Andrés Bello, por los cuales doy a Ud. las más rendidas gracias. Los he recorrido con grande interés, y creo que con algún fruto. El de *Opúsculos literarios y críticos* ha acabado de confirmarme en la idea de que Andrés Bello se adelantó en muchos años a una porción de ideas (sobre el origen de la rima, sobre la epopeya caballeresca, etc., etc.), que hoy pasan por muy avanzadas entre los más doctos cultivadores de la filología neo-latina y de la historia literaria de los tiempos medios. No deje Ud. de irme remitiendo los demás tomos de esta interesantísima publicación, que es, hasta el presente, la mejor corona literaria y científica de la América Española.

Juntamente con estos dos tomos (8.º y 9.º) he recibido con gratitud suma el nombramiento de individuo correspondiente de la Facultad de Humanidades de Chile. Hoy mismo doy las gracias oficialmente.

No dudo que el señor Tamayo y el señor Guerra recibirán como singular honra el mismo nombramiento; pero para mayor seguridad se los preguntaré, comunicando a Ud. en otra carta su respuesta, que de fijo ha de ser afirmativa.

Con esta ocasión se repite de Ud. amigo Affmo. y S. S., q. s. m. b. *M. Menéndez y Pelayo*.

7.—A Miguel Luis Amunátegui.

MADRID, 26 de febrero de 1886.—Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi estimado amigo: Como ignoro el apellido del Rector de la Universidad de Santiago de Chile, por venir un tanto confuso en la firma, me tomo la libertad de dirigir a Ud. la adjunta respuesta al oficio en que se me participa el nombramiento de individuo correspondiente de la Facultad de Letras de dicha Universidad. Ud. me hará el sin-

gular favor de hacerla llegar a manos del señor Rector, a quien (según creo) deben dirigirse esta especie de comunicaciones. Por lo menos, así lo hacemos en la Península.

Con esta ocasión, y dando a Ud. las gracias anticipadas, se despide suyo Affmo. amigo y S. S., q. s. m. b. *M. Menéndez y Pelayo*.

8.—A José Toribio Medina.

MADRID, 14 de marzo de 1894.—Señor Dn. José Toribio Medina.—Mi estimado amigo: Devuelto a usted la muy interesante carta de Mr. Garnett, por si desea usted conservarla. Aprovecharé la primera ocasión que se presente para dar cuenta en alguna revista nuestra del curioso descubrimiento literario que en ella se contiene. Es muy posible que el soneto de Camoens sea apócrifo, como otros varios de los que se contienen en la edición

de Faria y Souza, pero yo me inclino a creer que el soneto portugués y el castellano son traducción de un mismo original italiano, que procuraré descubrir.

Me quedo con la copia de los sonetos para esta investigación. Dé usted las gracias a Mr. Garnett en mi nombre por las corteses y benévolas apreciaciones de su carta.

El tomo 3.º de la *Antología Americana* está próximo a salir: comprende los poetas de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, con una introducción de 300 páginas. Para el 4.º y último reservo los de Chile, Argentina y Uruguay. Muchas cosas consultaría con usted si estuviésemos más cerca. ¿Dónde se encuentra esa gran *Bibliografía del Río de la Plata*, que usted ha publicado, según mis noticias?

Encomendándome siempre al buen recuerdo de usted, me repito suyo affmo. y buen amigo S. S., q. b. s. m. *M. Menéndez y Pelayo*¹.

¹ La siguiente carta de R. Garnett, Director del Museo Británico a José Toribio Medina, aclara el contenido de la del erudito español:

MUSEO BRITANICO.—Enero 28 de 1894.—Muy estimado señor Medina: He pensado varias veces escribirle para desearle a Ud. y a la señora Medina mis mejores deseos por el Año Nuevo, pero me he visto comprometido en tal variedad de ocupaciones, que no estoy seguro de poder escribirle aún, en este momento, sobre un pequeño asunto literario que quiero someter a su consideración. Sin embargo, confío antes que nada, que Ud. esté en Sevilla gozando de buena salud y prosiguiendo sus estudios con éxito. No tengo mucho que contarle acerca del Museo por ahora; al comienzo del año fiscal se hacen pocas compras por falta de dinero. Mas, estoy redactando el informe del último año, y en lo que concierne a adquisiciones, creo no equivocarme al asegurarle que daremos consideración especial a los dos libros de Sudamérica que le debemos y que se están exponiendo actualmente en la King's Library. Ud. puede juzgar por los diarios que las noticias de Sudamérica no son muy buenas en este momento. Ni tampoco muy malas; mi hija y mi hijo hasta ahora no han sido afectados mucho por la contienda, excepto, naturalmente, por la inseguridad general. Afortunadamente, él está al servicio de una compañía; si hubiera estado trabajando en negocios particulares, por cuenta propia, habría tenido preocupaciones. Acabo de recibir un paquete con curiosidades brasileñas, incluso balas de rifle y diarios que pintan la situación del país con sombríos colores, lo que a no dudarlo es explicable, pero no estoy seguro que el remedio que ellos proponen, la total liquidación del Almirante Custodio de Mello, sea verosímil y factible. Creo que las cosas pueden seguir adelante hasta acarrear la masa de

la nación, por el momento aparentemente neutral, hasta llegar a intervenir en el conflicto. Mi nuera, a quien quiero como una hija, está en Rusia, y no dejo de preocuparme por ella. El asunto literario de que quería hablarle, es el siguiente. He estado leyendo con el mayor interés el excelente prólogo del señor Menéndez y Pelayo para la *Antología de los Poetas Mexicanos* recientemente publicada por la Academia Española. En el curso de él cita un soneto de Francisco de Terrazas, un poeta mexicano del siglo XVI. Me pareció que había leído algo parecido antes y poco después descubrí que con variaciones considerables, es substancialmente el mismo soneto CXX de Camoens. Recurrí entonces a las *Rimas* de Camoens en la edición de Faria y Sousa, y encontré que en sus comentarios cita un soneto español anónimo que es traducción de Camoens, implicando que Camoens es el traductor por cierto. ¿Cuál de los dos es el original? Me parece infructuoso intentar una decisión sobre el asunto ya que Camoens y Terrazas son exactamente contemporáneos y no sabemos cuándo el autor del soneto anónimo vivió. Tal vez sean todos imitación de un original italiano. De todas maneras, le incluyo copias de todos, primero del de Camoens, después del anónimo y después del de Terrazas. Tal vez Ud. conozca al señor Menéndez o puede encontrar alguna forma de hacer llegar la noticia al mundo literario español. No sé si exista algún argumento acerca del origen español del soneto, ya que Faria y Sousa señala que las palabras *sirena* y *açucena* son más bien españolas que portuguesas... "Screa y cecena dize el portugués. Pero un poeta como éste puede hacer lo que quisiere".

Le ruego dar mis afectuosos saludos a la señora Medina, a los cuales se unen la señora Garnett y mi familia, y creame, señor Medina, su muy sincero amigo.—*R. Garnett*.

II.—CARTAS DE PERSONAJES CHILENOS DIRIGIDAS A MENENDEZ Y PELAYO

1.—De Miguel Luis Amunátegui.

SANTIAGO DE CHILE, abril, 3 de 1883.—Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.—Muy señor mío de todo mi aprecio: Principio por dar a usted las más expresivas gracias por el muy interesante volumen de poesías que se ha servido obsequiarme y que me ha proporcionado ya más de un agradable rato de solaz y abundante materia de estudio.

Tengo el gusto de remitir a usted, junto con esta carta un ejemplar del tomo tercero de las *Obras de Bello*, que acaba de aparecer. Si usted no lo recibe, tómese el trabajo de avisármelo para enviar a usted otro ejemplar y reconvenir al correo.

Repito a usted lo que ya he dicho a usted en otras ocasiones: si usted necesitara de algo en esta lejana tierra, pídamelo con toda franqueza, porque deseo servir a usted en lo que le sea útil o agradable.

Seguro servidor y (permítame usted decirselo) amigo, *Miguel Luis Amunátegui*.

2.—De Miguel Luis Amunátegui.

SANTIAGO DE CHILE, mayo 15 de 1883.—Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.—Muy señor mío de todo mi aprecio: Como me he formado la idea de que la curiosidad de usted es insaciable, me atrevo a enviarle, con esta carta, una obra en tres volúmenes titulada *La Cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, obra pesada e indigesta, que quedará inconclusa porque el litigio internacional a que se refiere ha tenido ya término; pero que contiene gran número de documentos raros e inéditos relativos a la historia antigua, o sea, colonial de estos países.

La historia de Chile ha sido ya bastante estudiada; no así la historia antigua del territorio de que se ha formado la República Argentina. En la obra a que aludo, creo haber fijado con bastante exactitud la serie y la cronología de los gobernadores de Buenos Aires.

Quedan aún por escribir páginas muy brillantes de la historia de la raza españo-

la. Se han referido ya con diversos estilos y por plumas maestras, el descubrimiento y la conquista de la América; pero no se ha efectuado igual cosa, ni con las hazañas de los capitanes que consolidaron y sostuvieron a fuerza de un valor extraordinario y de una constancia imponderable la dominación europea en estas comarcas, ni con los sacrificios sublimes de los misioneros que catequizaron y ampararon a la raza indígena, ni con las labores de los hábiles y persistentes estadistas que fundaron aquí la sociedad cristiana. La obra que le remito contiene algunos materiales, por supuesto no elaborados, acerca de tan interesantes temas.

Pidiendo a usted disculpa por haber distraído su atención y deseándole todo género de prosperidades, ruego a usted me cuente en el número de sus servidores y amigos. *Miguel Luis Amunátegui*.

3.—De Miguel Luis Amunátegui.

SANTIAGO DE CHILE, agosto, 7 de 1883.—Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.—Mi estimado amigo: He leído con el gusto que usted se figurará fácilmente su muy benévola carta del 25 de junio, cuyas indulgentes palabras de aliento he agradecido a usted de todo corazón.

No ha llegado a mi poder el ejemplar de su excelente discurso de incorporación que usted me anuncia, pero he podido saborearlo en otro que el señor don Aureliano Fernández Guerra y Orbe ha tenido la bondad de enviarme. Felicito a usted por tan bien elaborada obra ².

Confieso a usted con toda franqueza mi ignorancia: hasta la fecha no he leído los *Niebelungen*, que sólo conozco por noticias más o menos extensas. Esto explicará a usted demasiado el motivo de no haber sabido yo el original de la traducción de Bello a que usted se refiere.

² Se refiere al discurso de Menéndez y Pelayo en su ingreso en la Academia de la Historia, que versó sobre el tema *La Historia como obra de arte*.

Tenemos entre nosotros una Universidad, semidocente y semiacadémica, la cual consta de cinco Facultades titulada de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, de Ciencias Matemáticas y Físicas, de Medicina y Farmacia, de Leyes y Ciencias Políticas y de Teología y Ciencias Sagradas.

Cada una de estas Facultades se compone de individuos de número y de correspondientes o corresponsales.

Los títulos de esta segunda clase, se dan a los extranjeros.

Aunque sin contar con la aquiescencia de usted, le he propuesto para miembro corresponsal de la Facultad de Humanidades, y en sesión de 1.^o del que rige, ha sido usted aceptado unánimemente.

Espero que usted dispensará este paso, en atención a que ha sido inspirado por las simpatías que profeso a usted.

La aceptación unánime de la Facultad, expresa el alto concepto que se tiene de usted en este país.

Pronto tendré el gusto de enviar a usted el correspondiente diploma, que no puedo remitirle, desde luego, porque ha de ser firmado por el Presidente de la República.

Disponga usted de su afmo. amigo, *Miguel Luis Amunátegui*.

4.—De Miguel Luis Amunátegui.

SANTIAGO DE CHILE, 12 de julio de 1885.—Señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Mi estimado señor y amigo: Deseoso de justificar, en cuanto de mí dependa, la honra que la Real Academia me concedió acordándome el título de su individuo correspondiente, he expresado algunas breves observaciones sobre la duodécima edición, las cuales he consignado en la memoria publicada en el Diario Oficial, de que acompaño a usted un ejemplar³.

Sírvase usted leerlas con indulgencia.

Si usted tiene alguna vez tiempo de escribirme, le agradecería que me explicara por qué desde antiguo, el Diccionario se ha mostrado tan cuidadoso de dar cabida en sus páginas a la jerga de los gitanos.

El uso de algunas de estas voces en nuestras novelas picarescas, no me parece un fundamento suficiente.

Creo que más motivo habría para dar entrada en el Diccionario a los vocablos de dialectos mucho más cultivados.

Ya ha salido el tomo octavo de las *Obras completas* de Bello.

Tendré el gusto de enviárselo tan luego como se me presente conducto seguro.

Sírvase usted disponer de su servidor y amigo, *Miguel Luis Amunátegui*.

5.—De Juan de Dios Vergara Salvá.

SANTIAGO DE CHILE, 6 de julio de 1888.—Señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid.—Señor de mi mayor estimación: En paquete separado envió a usted las *Poesías líricas* de Esteban Muñoz Donoso, que ofrecí a usted el año último, en carta que supongo ha de haber llegado a sus manos. No se las envié en mayo con las demás poesías horacianas que en aquel entonces le ofrecí, porque el autor quiso que su libro no llegase ante usted pobremente ataviado, considerando indigno de usted, que tan eminente lugar ocupa en las letras contemporáneas, presentar su obra de trapillo, como quien dice, a la rústica y desencuadernada.

Ese mismo respeto, si no el temor de aparecer presuntuoso o confiado en demasía, retrajo a Muñoz Donoso de encabezar su libro con una dedicatoria a usted, como deseaba él y le pedía yo.

Cierto estoy de que usted no podrá menos de apreciar como horacianas las hermosas odas intituladas *El arca salvadora*, *A Pío IX*, *Príncipe de Paz* y alguna otra, que compiten notablemente con las herrerianas o quintanescas: *A Prat*, *Chorrillos y Miraflores*, *El concilio Vaticano* y con las felices inspiraciones bíblicas que entre ellas hay.

Muñoz Donoso ha leído también, en el Círculo Católico de Santiago, varios cantos de un poema titulado *La Colombiada*, escrito en verso suéltó endecasílabo, de levantada y épica entonación, dedicado a cantar a Colón y el descubrimiento de América. Los aplausos con que allí ha sido recibido han encontrado eco en la prensa diaria, que ha publicado extractos de algunos cantos.

El autor es también distinguido orador sagrado, y algunas de sus oraciones fúnebres son de grandísimo mérito literario.

³ *Apuntaciones sobre el lenguaje.*

Con las poesías líricas de Muñoz Donoso, envío a usted dos opúsculos míos. El uno es un discurso jurídico, que a falta de mayor precio, sustenta los mismos principios que el eminente jurista Francisco Silvela proclamó ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 5 de junio de 1887. El otro opúsculo se contiene a la página 32, del folleto publicado por la Academia Filosófica de Santo Tomás de Aquino, y muestra por lo menos mi amor y estudio de los escritores españoles, a quienes, y especialmente al grande y excelente Luis Vives, pertenece lo poco bueno que allí hay.

Disculpe mi osadía en escribir a usted y enviarle esas nonadas en nombre del insigne humanista Juan Luis Vives, y mande usted a su afmo. servidor y amigo q. s. m. b., *Juan de Dios Vergara Salvá*.

6.—*De Miguel Luis Amunátegui Reyes.*

SANTIAGO, 25 de junio de 1895.—Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.—Madrid.—Muy señor mío: Tengo el gusto de enviarle un ejemplar de la *Alborada poética en Chile*, obra póstuma de mi tío Miguel Luis Amunátegui, que quizá pueda servir a usted para sus eruditos e interesantes trabajos sobre las literaturas americanas.

Aprovecho esta oportunidad para remitirle también un pequeño volumen que he publicado sobre cuestiones gramaticales con el título de *Al través del Diccionario y la Gramática*.

Compláceme saludar a usted y ofrecerme como su atento y S. S. q. b. s. m., *Miguel L. Amunátegui R.*

7.—*De Domingo Amunátegui Solar.*

SANTIAGO DE CHILE, a 11 de abril de 1897.—Excmo. Señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Excelentísimo señor: Por el vapor inglés que mañana sale de Valparaíso con dirección a Europa, envío a V. E. un ejemplar de la biografía que publicó mi padre de don José Joaquín de Mora, y un estudio que acabo de consagrar al mismo interesante personaje. He creído que estos trabajos merecerían ser leídos por persona tan ocupada como V. E., por la circunstancia que ellos se refieren a un notable hablista y poeta español.

En mi folleto doy a luz cuatro largas composiciones poéticas de Mora que, sin duda, no son conocidas en España. Agréguelas a los versos que del mismo Mora ha publicado mi padre, y tendrá una colección completa de las poesías que aquel ingenio andaluz compuso en la América Española. V. E., sabe que Mora no quiso incluir estas composiciones en el libro que de sus versos hizo imprimir en la Península. Me equivoco. Hubo excepciones, pero pocas, y mi padre las apunta en su ensayo de biografía.

Referir la vida del gaditano Mora no era fácil tarea, por la diversidad de países que él recorrió; pero después de lo publicado se allana considerablemente la empresa, que convendría fuera realizada por un escritor como V. E. Poco sabemos los americanos del último período de la agitada existencia de Mora, la cual transcurrió principalmente, según entiendo, en la tierra de sus mayores.

Sintiendo haber robado algunos minutos a la laboriosidad de V. E., me ofrezco humilde servidor q. s. m. b., *Domingo Amunátegui Solar.*

8.—*De Domingo Amunátegui Solar.*

SANTIAGO DE CHILE, 29 de enero de 1899.—Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.—Respetado señor: Hace ya más de una semana que recibí su carta de 16 de diciembre, muy lisonjera para mí, como hijo y como autor. En ella recuerda usted a mi padre con términos tales de afecto, que manifiestan de un modo evidente la sinceridad de sentimientos con que usted le distinguía. En cuanto a mi persona, me asegura usted que ha leído con interés el folleto que le envié sobre la permanencia de don José Joaquín de Mora en la república de Bolivia. Esta es una honra que me enorgullece.

En los tiempos coloniales, no había dicha mayor para los indios de América que recibir una cédula del rey. ¡Qué motivo más grande de satisfacción para un chileno que el haber sido agraciado con una carta del primer crítico español!

Si me he demorado en contestarle, ha sido porque su carta llegó a mis manos en el día del fallecimiento de mi tío Gregorio Víctor Amunátegui, único de los hermanos de mi padre que sobrevivían, y, sin

duda, el más querido para mí, puesto que fué más que hermano de mi padre. Tal vez usted sepa que fué el colaborador literario y político de toda la vida de Miguel Luis Amunátegui. La ilustración de mi tío era extraordinaria, pero mayor fué su modestia. No extrañe, pues, que haya dejado algunos días para llorarle.

Le envío a usted, por este vapor, los tomos once y doce de las obras de don Andrés Bello que usted me pide. La edición terminó con el tomo quince, que, según usted me dice, se halla en su poder.

No necesito ofrecerme a usted como S. a. b. l. m., *Domingo Amunátegui Solar*.

9.—*De Eduardo Poirier.*

SANTIAGO, a 25 de diciembre de 1905.—Excmo. Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.—Madrid.—Distinguido señor: Me tomo la libertad de remitir a usted por este correo un ejemplar de mi *Chile en 1908* en testimonio de admiración a una de las más altas cabezas pensantes de España y del mundo. Tiene también esta carta un móvil interesado. Tengo en prensa una tercera edición de este libro que se llamará: *Chile en 1510. Edición del Centenario de la Independencia*, de proyecciones más vastas y de cordial solidaridad con España. Desearía en ese libro engastar un pensamiento de Ud., acompañado de su retrato, que le ruego me remita. Ese pensamiento podría ser, verbigracia, alusivo al noble uso que en cien años de vida libre ha hecho Chile desde su emancipación del seno de la Madre Patria.

Perdone Ud. el atrevimiento y ordene al último de sus admiradores, que se le ofrece como obsecuente amigo y seguro servidor, *Eduardo Poirier*.

10.—*De Juan Enrique Lagarrigue.*

SANTIAGO DE CHILE, 10 de enero de 1907.—Señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid.—Distinguido señor: Desearía escribirle confiando en su benevolencia. Conozco su inmensa labor y admiro, sobre todo, su *Historia de las ideas estéticas en España*. Usted ha dado ahí mucho más de lo que prometía. En verdad, hace usted en dicha obra nada menos que la historia de las ideas estéticas en

el mundo entero. Ni se ha limitado usted sólo a ese vasto campo y su noble espíritu se remonta, de vez en cuando, con impetuoso vuelo al orden moral.

Si usted me permitiera manifestarle todo mi pensamiento, le diría que su alma no cabe en su obra consabida, y que la traspasa, tanto por el concepto interno, como por el tono mismo del lenguaje. Nótese, en efecto, que usted aspira con ardor a mucho más de lo que trata, y su pluma es un gran torrente que arrastra con todo, pero de la mayor transparencia. La lectura de su obra deja, en fin, la impresión de un poderoso tren en marcha hacia la ciudad del bien.

Es cierto que no arriba aún. Pero abrigo la esperanza de que ya se acerca. Me complazco en hallar en usted una honda analogía con San Agustín. El era, como usted, persona que conocía todo el saber de los tiempos pasados, si bien usted ha tenido que recorrer mucho siglos más. Llega un momento en que San Agustín siente que debía cumplir una excelsa misión religiosa, y entonces utiliza eficazmente su enorme ilustración en servicio de la doctrina que preside en esa época al progreso de nuestra especie.

¿Por qué no habríamos de verle a usted hacer lo mismo respecto de la Religión de la Humanidad, en cuyo seno puede usted alcanzar la plenitud de su ser, realizando la tarea más santa y más gloriosa?

Saluda a usted respetuosamente su servidor, *Juan Enrique Lagarrigue* ⁴.

⁴ Insertamos a continuación la carta de un compatriota de Menéndez y Pelayo, que desempeñaba el cargo de Cónsul de España en Valparaíso, por la cual le anuncia el envío de obras de escritores chilenos. Dice como sigue:

VALPARAISO, 10 de diciembre de 1887.—Señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Muy señor mío y considerado amigo: Su nombre de usted, tan conocido y respetado en América como en Europa, le obliga a conllevar muchas cargas, algunas de ellas sobremanera pesadas. No es la menor, a mi ver, la que consiste en acusar por lo menos el recibo de las obras que se le envían, sujetándolas a su docto y superior criterio.

Por ello me atrevo a rogarle lleve con paciencia que tanto hoy, como alguna otra vez en adelante, sea yo el conducto, aunque sin más títulos para ello que el cargo oficial que desempeño, por el cual reciba usted las obras que los literatos chilenos deseen hacer llegar a sus manos.

Otras veces lo haré sólo por compromiso, pero hoy es con verdadero gusto, pues se trata de

11.—*De Alejandro Cañas Pinochet.*

CAUQUENES (CHILE), noviembre, 10 de 1907.—Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.—Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el agrado de remitir a usted un librito que acabo de publicar

quien es ya un buen amigo mío, y reúne las condiciones de literato aquí reputado, director de este Liceo e individuo de la Academia correspondiente de la Real Española, creada ha poco en Chile.

Sus títulos son, pues, de aquellos que le recomiendan, a la consideración de usted y réstame sólo añadirle, como ilustración a este envío, que se trata de poesías que entre otras han sido premiadas en un certamen propuesto y costeadado por el senador de esta república don Federico Varela, hombre acaudalado que tiene el buen gusto de hacer de Mecenas para una literatura falta de aliento y alimento en todos sentidos.

Y con esto y con pedirle perdón por la impertinencia y molestia que le causo, me despido de usted y me ofrezco siempre suyo atento amigo q. b. s. m.—*A. Alcalá Galiano.*

sobre uno de los dialectos de este país, ya que gusta usted de los estudios de esta naturaleza.

El año antepasado envié a usted un ensayo de mis *Escenas de la vida agrícola de Ultra-Maule*, que contenía algunas observaciones sobre el dialecto "pencón"; el que ahora le remito, que se titula *Cuánto puede la porfía*, es un estudio más vasto del dialecto "colchagüino".

El próximo año acaso pueda emprender el de los dialectos "coquimbano" y "chilote", importante este último bajo muchos respectos, como que los chilotes de origen castellano usan muchos giros morfológicos y muchas formas fonéticas tomados de las construcciones y palabras indias.

Quiera usted aceptar las consideraciones de su afectísimo y seguro servidor, *A. Cañas Pinochet.*—*P. S.*— Noticio a usted que en pocos días más regresaré a Santiago, de donde salí por este clima, que es mucho más benigno que aquél.